

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Almería: Un mes, peseta. Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 5 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para revendedores: 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 8, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 8, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, cuerpo 8, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Redacción, Administración y Talleres:

Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO IV.

Almería.—Jueves 24 de Abril de 1913.

Núm. 1.024.

EL CIEMPIES MUNICIPAL

No hay revisión del presupuesto.—Se pagará a los empleados, pero no se harán obras útiles para la ciudad.—El desastre y sus autores.

Todo, todo podíamos imaginarlo, menos lo ocurrido en la sesión de la Junta de Asociados celebrada ayer. El acuerdo en ella adoptado nos parece tan absurdo, que no concebimos cómo haya prevalecido en el seno de una Junta compuesta, en no pequeña parte de ella, de elementos y de hombres que otras veces alardearon de su amor a Almería y que en esta ocasión han demostrado no sentir ese amor ni inspirar su conducta sino en un espíritu de partido aborrecible y odioso.

Se trataba de discutir y solucionar el problema planteado por la real orden dictada recientemente por el ministro de la Gobernación sobre la tarifa de arbitrios. Eliminados de dicha tarifa los gravámenes referentes a los hierros, a los vinos y a las carcezas y a otros artículos, y aprobado solamente el impuesto sobre la uva y el esparto, la supresión de aquellos arbitrios ha ocasionado un déficit considerable, que la Junta Municipal estaba llamada a resolver de qué modo debía ser enjugado.

Y al producirse esta situación, era de buen sentido, de verdadero sentido común, llamando a las cosas por sus nombres, que para enjugar ese déficit no podía racionalmente adoptarse más que un procedimiento: el de rebajar los gastos, suprimiendo cuantos no sean absolutamente indispensables; y por supuesto, mantener los relativos a las mejoras de la ciudad. Pues esto, que sería claro y evidente aún para el entendimiento más obtuso, no quiso hacerlo ayer la Junta de Asociados, la cual, por mayoría de votos, resolvió no revisar el presupuesto, y mantener, por tanto, en él, las cifras todas de los gastos anteriormente acordados, a sabiendas de que no puede haber ingresos bastantes para pagarlos.

Sostuvo ayer ese criterio que en la Junta de Asociados prevaleció, el concejal señor López Rodríguez; el cual fundó su argumentación en que, con arreglo a unos textos legales que invocó, no podía irse ahora, en su opinión, dado el actual estado del presupuesto, a la revisión del mismo. En vano le objetaron el señor Maldonado y el señor Estevan, que lo que no cabe legalmente mantener, es un presupuesto con déficit; y como es ineludible, agregaron, que el de gastos y el de ingresos se nivelen, para hacerlo no hay ni puede haber otro camino más que el de su revisión.

¡Todo inútil! Se puso a votación, acto seguido, la proposición del señor López Rodríguez; y de conformidad con ella, la Junta Municipal, acordó, por mayoría de votos, no revisar el presupuesto.

¡Qué enormidad! ¡Qué escándalo! Estábamos presenciándolo ayer y nos resistíamos a creerlo. Conviene ahora que la ciudad entera se penetre de lo acordado ayer, para que sepa a qué atenerse y para que no ignore, además, quiénes son los que han defendido en el seno de la Junta de Asociados sus verdaderos intereses y quiénes son los que los han puesto a sus compromisos y a sus compadrazgos políticos.

El hecho es éste: Había un presupuesto de gastos y un presupuesto de ingresos nivelados. Para llegar a esa nivelación, se había recurrido a la imposición de arbitrios extraordinarios sobre distintas especies. El ministro de la Gobernación ha eliminado varias de ellas, de la tarifa aprobada el año anterior por la Junta Municipal y ha dejado sólo subsistentes los de la uva y el esparto. Contra estos últimos arbitrios protestan y recurren también los productores y cosecheros de la provincia, que alegan, a nuestro juicio con mucha razón, que no es de justicia que pesen sobre ellos el pago de unos arbitrios que no están a su juicio

obligados a satisfacer con arreglo a la ley. Surge, pues, el déficit, y entonces ¿qué hace la Junta de Asociados para enjugarlo? Pues la Junta de Asociados, en vez de reducir el presupuesto de gastos, para nivelarlo con el de ingresos, acuerda dejar ese presupuesto de gastos conforme estaba, considerándole actualmente intangible, y no preocuparse tampoco, ni de cerca ni de lejos, del déficit, que ahí queda tan hermoso y tan rozagante, a disposición de lo que quieran hacer con él...

Todo el que se entere de este fiel relato de los hechos, se asombrará seguramente del acuerdo adoptado ayer en la Junta de Asociados; pero ese asombro subirá de punto, cuando sepa lo que ese acuerdo significa y a qué obedece. Vamos a decirlo ahora con toda claridad. Lo que eso significa, es lo siguiente: que no se ha querido ir a la revisión del presupuesto, para no quitar empleados inútiles y para no suprimir gastos innecesarios; y a la vez se han mantenido en ese presupuesto, por el buen parecer, las cantidades en él señaladas para obras y mejoras de la ciudad, pero bien convencidos de que no han de realizarse, porque no ha de haber dinero para acometerlas, puesto que todo se invertirá en el pago del personal y en los demás gastos obligatorios. O lo que es lo mismo, diciéndolo más claro todavía: que se va a asaeitar a los vecinos de Almería con el pago de las patentes, con el impuesto de inquilinato, con el de las rejas salientes y tantos otros; que se va a intentar también hacer efectivo el arbitrio sobre la uva y el esparto, arrojando las protestas unánimes de los productores, y todo esto ¿para qué? No para mejorar la población, no para hacer obras útiles en ella, que para eso no quedará dinero, sino para pagar el contingente provincial y otra porción de atenciones por el estilo y para pagar también a una porción de empleados, que ni son precisos todos, ni todos tampoco trabajan.

¿Y es esa la obra de la Junta de Asociados celebrada ayer? ¿Es ese el acuerdo luminoso en aquella sesión adoptado, por tantos elementos y tantos hombres en ella reunidos, de los cuales podíamos esperar lo todo, menos que fueran encaminados tan de rechamante contra los intereses de Almería? Nosotros creemos que no hay derecho, que no puede haberlo, para exigir a un pueblo sacrificios de ninguna clase, si esos sacrificios no han de tener otro destino más que el de pagar atenciones de aquella índole y el de mantener empleados excesivos, que si puede permitirse, como artículo de lujo, una ciudad próspera y rica, no es justo ni es legítimo que mantenga un pueblo empobrecido y arruinado como el nuestro. Esos sacrificios podrían exigirse a Almería entera, sólo a condición de que redundaran en beneficio de la ciudad; pero de otra manera, no, porque ni eso es justo, ni es lógico, ni es tolerable siquiera...

¿Qué vengan ahora diciéndonos los partidarios del impuesto de consumos, en presencia del nuevo desastre municipal que para este año se prepara; que vengan diciéndonos que todo eso sucede por haberse suprimido aquel odioso impuesto. No, les contestaremos: el desastre no ha surgido por eso, sino porque a la Junta de Asociados no le ha dado la gana de revisar el presupuesto, porque no ha querido talar en él una infinidad de gastos superfluos, que maldito el beneficio que a la ciudad producen y con ello ha impedido que el dinero que se aplique al pago de esas atenciones pueda invertirse en obras y en mejoras ejecutadas en provecho de la ciudad. Esa, esa es la verdadera causa del desastre; y los que ayer votaron en la Junta de Asociados contra la revisión

del presupuesto, son los culpables de que tamaño desastre sobrevenga.

La obra levantada y patriótica que había derecho a esperar de esa Junta, consistía en que talara sin piedad los gastos que no fueran completamente indispensables y con ello facilitara la ejecución de todas las reformas y mejoras de la ciudad, que el presupuesto de ingresos, bien administrado, permitiese. No lo han consentido los votos de la mayoría de la Junta y así ha dejado ésta convertido el presupuesto del Ayuntamiento en un verdadero ciempies. Suya es, por tanto y solamente suya, la responsabilidad de la debacle municipal de este año, que mucho nos tememos que deje en mantillas a la del año anterior.

Mejoras de EL POPULAR

No con palabras, sino con hechos, vamos a responder al constante favor que el público nos dispensa.

En los primeros días de Mayo próximo, EL POPULAR aumentará su tamaño, publicándose en grandes páginas a SIETE COLUMNAS,

con interesantes originales de política, minería, comercio, literatura, arte, completa información local, provincial y regional, folletinos variados y extenso servicio telegráfico.

A pesar de los mayores gastos que ese aumento de tamaño representa para nosotros, el

precio de suscripción de EL POPULAR

continuará siendo el mismo de siempre:

Una peseta al mes

De este modo realizaremos nuestro firme propósito de que sea

EL POPULAR el diario de más lectura, de más circulación y el más barato de Almería

Fiesta de los pájaros

La culta fiesta de los pájaros, tan felizmente instituida en esta capital, en 1909, por el pedagogo, nuestro distinguido amigo, don José Escamilla, no solamente se ha celebrado, a partir de aquella fecha, con lisonjero éxito, en varias poblaciones de España, sino que también se celebra en el extranjero, con general aplauso, especialmente en Suiza, Inglaterra, Francia y Bélgica.

Ultimamente, se ha celebrado en Mons.

Con tal motivo, la prensa de la hermosa y culta capital de Hainaut, al referir el origen del festival en cuestión, tributa elogios a España contemporánea, calificándola de generosa y progresiva, y dedica encomiásticas frases al fundador de dicha fiesta y miembro de varias sociedades europeas de protección a los animales, señor Escamilla, cuya biografía publica.

Más de higiene

Nos consta la buena voluntad que siempre demostró el gobernador señor Pérez Gironés en lo que respecta a higiene de la prostitución, permitiéndonos darle ba-

se para la solución de tan trascendental problema. No es necesario fustigar la inteligencia en busca de ardid para la aplicación de la desdichada y desorganizada R. O. del entonces ministro de la Gobernación La Cierva. Sobre todas las leyes creadas por los hombres, hay una suprema que es «la salud de los pueblos», siendo facilísima, por tanto, su aplicación. El clima imprime sello ineludible y aunque sea lamentable reconocer la prostitución en países meridionales brota prematura y razonablemente hay que limitarse a corregir lo que posible sea. No hay más que crear sin fantasías el artículo siguiente y aplicarlo con todo rigor.

Toda mujer que evidentemente viva del ejercicio de la prostitución, estará obligada a un reconocimiento semanal sanitario que garantice la salud pública

Y para terminar, advertiremos al gobernador, que uno de los artículos más importantes de los deberes sacratísimos de los inspectores provinciales, es: *Que procuraran por la organización y buen funcionamiento de la higiene de la prostitución.* No hay por tanto más que obligar a cumplir con deberes que encomendados están con todo rigor, sin complacencias personales y bien demostramos con suprema ganancia cuanto respeto nos merece el señor Carrasco.

Esperamos resoluciones terminando, por hoy con el axioma, «Que la salud del pueblo es surema ley».

De sociedad

En el tren correo de ayer, regresó de Granada el jefe del servicio de lo contencioso de la Compañía del Sur de España, don Joaquín Ramón Hernández.

—Procedente de Alboloduy ayer llegó a nuestra ciudad, nuestro querido amigo y correligionario don Antonio Guil Soriano.

—Ha experimentado alguna mejoría en su padecimiento, el fiscal de esta Audiencia don Federico de Castro.

—Procedente de Granada llegó ayer tarde, el ilustrado médico militar don Emiliano Rodríguez Montero.

—Acompañado de su aplicado hijo, el joven estudiante don Juan Godoy y demás familia, ha regresado a esta capital procedente de sus posesiones de Tabernas, el rico propietario y particular amigo nuestro, don Juan Godoy Carbonell.

—Al mismo pueblo han marchado los comerciantes de aquella plaza, don Rogelio Fernández y don Ubaldo Gómiz.

—En breve marchará a la ciudad de las carmenes, con objeto de asistir al banquete que se celebrará en la capital hermana en honor de don Natalio Rivas, el conocido industrial, pariente del exsubsecretario de Instrucción pública don Bernardo Rivera Idáñez.

La emigración

¿No es de las cosas más tristes y desconsoladoras, presenciar la salida de un buque que transporta allende los mares, los más útiles hijos de nuestra querida patria?

Más de una vez me he situado en el morro de Poniente al objeto de dar mi adiós más sincero a los pobres que huyendo del hambre se ven obligados a dejar en sus tierrecitas a sus queridas esposas, a sus queridos hijos, a sus queridos padres... ¡Y todo porque en nuestro país no hay vida! Porque el gobierno no emprende ninguna clase de trabajos, en que pudieran los braceros hallar ocupación decorosa.

No culpemos sólo al gobierno, no; son también causa de las hambres que el país padece, esos avaros que poseen grandes capitales de procedencia ilegal, o bien hereditaria y, nunca jamás pensaron en dedicarlo en empresas de más ó menos importancia, en la industria, en la agricultura... ¡en el trabajo! en que podrían estar ocupados miles y miles de honrados ciudadanos, y con ellos un gran número de

familias. En España el que es dueño, siquiera de cuatro cuartos, no sabe dónde guardarlo y no piensan en moverlos, en dar vida y trabajo con los mismos.

En saliendo de nuestra misera tierra, el comercio, la industria, la agricultura, todo se ve adelantado, desarrollarse en medio de una atmósfera de actividad y bienestar general, y en la que *nadie tiene miseria, en la que nadie se queja*... ¡Por ahí, todos viven! Pero los gobiernos están constantemente preocupados por sus ciudadanos, y el que es capitalista, es también un gran negociante activo y de valor.

No hemos de tardar en notar los efectos de la emigración. En cuanto se comiencen los trabajos del ferrocarril estratégico, veremos dónde están los braceros.

La escasez de los mismos, será causa de su importancia, porque, no creamos que se van a venir enseguida los que allá en lejanas tierras están ganando sueldos imaginarios para ellos. No, no y no...

C. F.

El maestro de Alboloduy

No hace mucho que nos ocupamos en estas mismas columnas, del proceder del maestro interino de Alboloduy para con los niños de la escuela, de quienes pretende sacar, por lo visto, una colección de acólitos.

Este maestro considera, que la ilustración de sus discípulos consiste sola y exclusivamente, en la enseñanza del catecismo y el buen señor, abandona la Aritmética, la Geografía y la Gramática para dedicarse de lleno a los cán-

nicos, las letanías y otras cosas por el orden.

Cuando amanece el domingo ó algún día festivo, el maestro saca a sus discípulos a la plaza pública, coloca a los niños en dos filas y duro que es tarde, recorren todas las calles del pueblo hasta llegar a la iglesia cantando himnos y más himnos, hasta que a los pequeños infantes se les seca el velo del paladar.

Está claro que este procedimiento de enseñanza, no es muy malo del todo; pero a tal extremo llega el cálculo del maestro, que se ha dado el caso de que el niño José Matarin Matarin que no llevó la doctrina a la escuela, fué lanzado a la calle. El maestro de referencia, emplea también otros procedimientos con el niño que no se sabe la doctrina, por cuyo motivo algunos pequeños le han puesto el *maestro pegón*.

Además, tenemos noticias de que a los adultos se le cobran retribuciones, cosa que nos parece un tanto abusiva.

Este maestro, es el mismo que en vez de aprovechar el tiempo en la enseñanza, se dedicó a poco a recoger firmas entre los niños, para elevar un escrito de protesta contra el proyecto del presidente del Consejo de ministros, sobre la enseñanza del catecismo en las escuelas.

El pueblo de Alboloduy se siente contrariado con este maestro y pide otro que corra pareja con la profesora, la que en vez de recoger firmas entre sus discípulos para protestar contra el proyecto de Romanones, en vez de sacar monjas y en vez de poner a las niñas en dos filas, las enseña la Gramática, la Geografía, la Aritmética y las labores propias de la mujer, por cuya razón los vecinos de Alboloduy la quieren y la adoran.

En el Ayuntamiento

La Junta de Asociados

Bajo la presidencia del alcalde señor Moreno Gallego, ayer celebró sesión la Junta municipal de asociados, asistiendo los señores siguientes:

Don Antonio Frias, don Cristóbal Gálvez Cañadas, don Enrique Mateos, don Fernando Muñoz Ocaña, don Laureano Muñoz Calderón, Conde de Torre Marín, don Juan Antonio Fernández Idáñez, don Enrique Mota, don Miguel Cantón Robles, don Plácido Langle Moya, don Francisco Rovira, don Celedonio Peláez, don Emilio Téllez, don Juan Antonio Martínez Pérez, don José Canal y Casas, don José Pérez López, don José Peralta Giménez, don Ramón Durban Orozco, don Miguel García Langle, don Carlos Pérez Burillo, don Carmelo Brifón, don Rafael Toro D. Igado, don Francisco Ruano Mayoral, don Francisco Pérez Cordero, don Andrés López Rodríguez, don Joaquín Maldonado, don Francisco Montoro Jabardo, don Eduardo Pérez Ibáñez, don José Benítez Blanes, don Francisco Rivas Cravioto, don Bruno Vives, don Julio Estevan Gómez y don Andrés Rodríguez López.

Leída por el secretario, señor Estevan, el acta de la anterior sesión, fué aprobada.

A continuación el secretario da lectura a la convocatoria é inmediatamente procede a dar cuenta a la corporación de los siguientes asuntos:

Alquileres de los maestros

Escrito de los maestros de las escuelas práctica y graduada, para que determinen la cantidad que a cada uno le corresponde para pago de alquiler.

Se acuerda conceder 1.800 pesetas para los tres maestros que solicitan. (Entra en el salón don Juan Cañadas Gil).

Real orden sobre los arbitrios

Dada lectura a la Real orden por la que se concede al Ayuntamiento solamente el cobro del impuesto de arbitrios extraordinarios a los barriles de uvas y espartos, el señor López Rodríguez pide la palabra y dice que la Real orden que acaba de leerse ha planteado una grave cuestión económica para el Ayuntamiento.

Haba del estudio hecho por la comisión de Hacienda, y expone su criterio de conformidad con lo manifestado en el seno de la comisión referida, de que en el estado actual de las cosas, no cabe ir a la revisión del presupuesto.

Cita el Real decreto y la Real orden de 1878 en virtud a las cuales se hace imposible la revisión del presupuesto y expone los cálculos hechos por la depositaria.

El señor Maldonado hace historia de la dificultad que surgió en la comisión de Hacienda, en la que no hubo acuerdo sobre la posibilidad de llegar a la revisión.

Añade que las disposiciones legales citadas por el señor López son exactas; pero que no hay ninguna que autorice la formación de un presupuesto con déficit y que esto es lo que resulta con la denegación de los arbitrios que el ministro de la Gobernación no ha aprobado.

El señor López Rodríguez hace historia del criterio sostenido en la comisión de Hacienda por el señor Maldonado y dice que a todo lo que éste pudo llegar fué a proponer una economía de diez y siete mil pesetas.

Insiste en que no pueden suprimirse legalmente los gastos ya votados, porque el presupuesto fué aprobado en tiempo legal y remitido al señor gobernador, cuya autoridad autorizó sin reservas de ninguna clase el men-

PEDID EL EXQUISITO CHAMPAGNE "MONS"

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

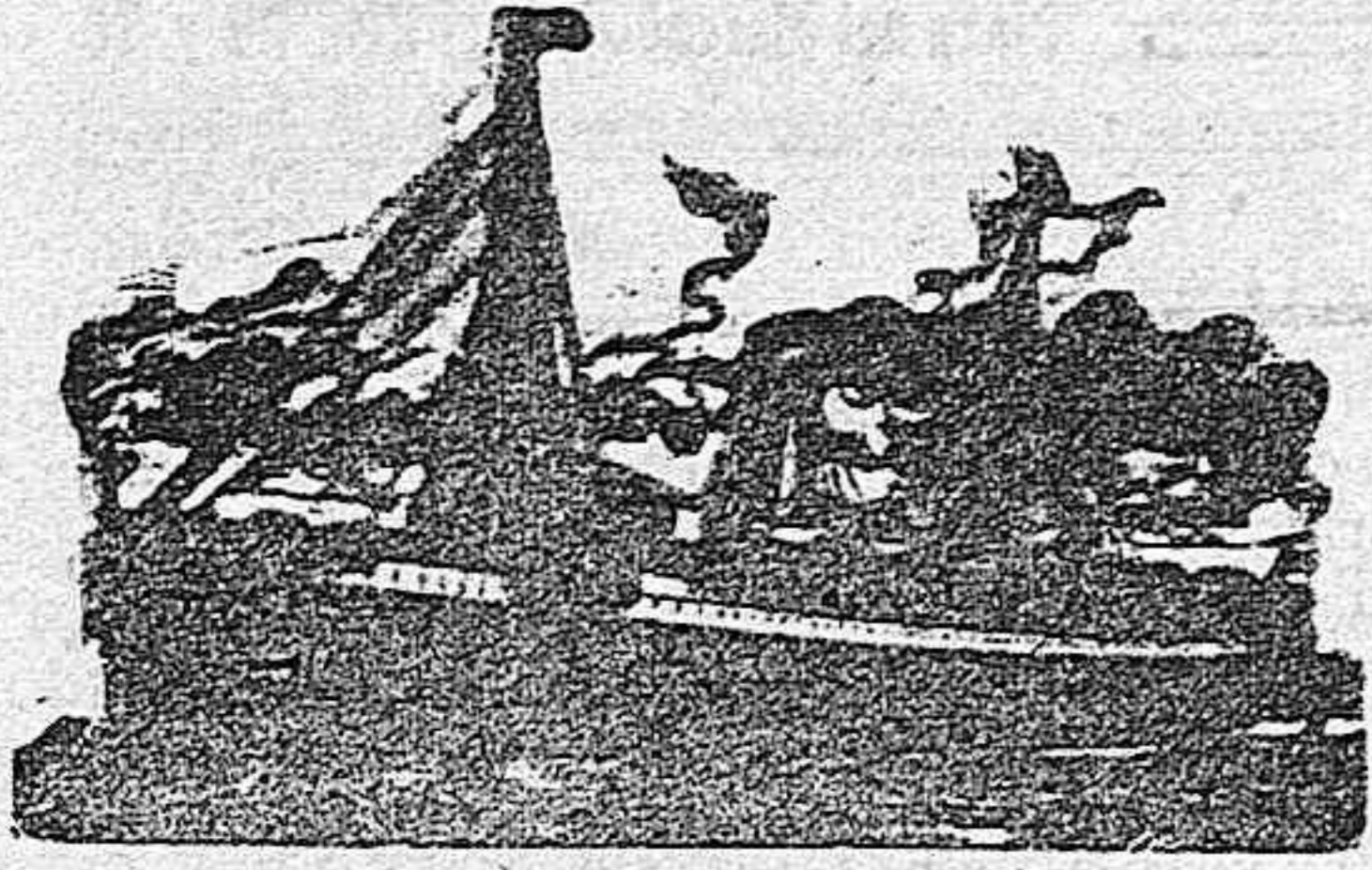
BAHIA BLANCA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el 16 de Mayo y embarcarán en Cádiz el 20 del mismo. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Precio de Almería á Buenos Aires, 30 DUROS 30

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.

**30
DUROS**



Telegramas y telefonemas.

De Política

El atentado contra el rey

Hoy se aseguraba en todas partes que el letrado señor Barriovero se encargará de la defensa de Sancho Alegre, autor del atentado contra el rey.

El Gobernador de Barcelona

En el tren rápido ha regresado á esta corte el Gobernador civil de Barcelona, señor Sánchez Anido.

Atribúyese importancia al viaje de este político.

Las Ordenanzas de Aduanas.

En la Dirección de Aduanas han empezado á recibirse algunos informes de entidades comerciales sobre la revisión de las ordenanzas de Aduanas.

La apertura de las Cortes

Hacia el 20 de Mayo, comenzarán á funcionar las Cámaras.

Un ministro ha dicho, á propósito de la apertura de las Cortes, que yerran quienes suponen al Gobierno temeroso de ir á las Cámaras. Lejos de ello lo desea más que nadie.

Los conservadores se aferran á aquella idea, cuando precisamente es para ellos para quienes se presenta amenazador el horizonte parlamentario.

Los señores Azcárate y Melquiades Alvarez están de perfecto acuerdo en apreciar la situación política y en la actitud que deben observar ellos y sus correligionarios.

Romanones y Maura

El conde de Romanones ha visitado al jefe de los conservadores, con quien celebró una detenida conferencia.

El conde expuso al señor Maura el criterio del Gobierno sobre todos los problemas políticos de actualidad, cambiando impresiones con detenimiento.

También hablaron en los proyectos que tiene el Gobierno, los cuales dió el presidente á conocer al señor Maura.

Además trataron de la provisión de la presidencia del Congreso.

De todas partes

El infante don Fernando

El infante don Fernando ha estado hoy en el Escorial donde ha visitado la tumba donde se encierran los restos de la infanta María Teresa, donde depositó flores.

Estreno de una zarzuela

En el teatro de Novedades se ha estrenado esta noche la zarzuela en un acto titulada «La Rival Lalia» que ha obtenido un éxito completo.

El aviador Tegler

Comunican de Marmolejo que el aviador Tegler ha salido de Córdoba para Madrid en su magnífico aeroplano, habiéndole obligado á aterrizar el mal tiempo reinante.

Créese que no podrá continuar

el viaje por impedirse las escabrosidades del terreno.

Triunfo de los montenegrinos.

El ministro de Estado, señor Navarro Reverter ha recibido telegramas que confirman haber entrado los montenegrinos en la población de Scutari.

Senador fallecido

En sus posesiones de Pinto ha fallecido el senador vitalicio, decano del cuerpo de médico de esta corte.

Su muerte ha sido muy sentida por todas las clases sociales, dadas las excepcionales condiciones que le adornaban.

El jalifa

El domingo próximo llegará á Tetuán el jalifa de la zona española.

Periódico denunciado

En Barcelona ha sido denunciado, por supuestas injurias al rey, el semanario carlista «La Trincheras».

Una agresión

En Torreblanca (Castellón), varios socios de la juventud alegre agredieron al representante de la sociedad de autores por haberse negado á conceder autorización para que representasen obras, fundándose en que no pagaban los derechos correspondientes.

El gobernador de Castellón ha multado al presidente de dicha sociedad.

Tiros y puñaladas

Comunican de Burgos, que un sujeto llamado Martín Antón, disparó dos tiros contra el tabernero Pedro Briones, hiriéndolo gravemente.

El tabernero se defendió con un cuchillo, hiriendo á su vez á Martín.

Congreso de curtidores

Han llegado á Zaragoza un centenar de fabricantes de diversas provincias, para asistir al Congreso de curtidores.

El número de fabricantes adheridos pasa de 1.500.

También han enviado su adhesión los diputados don Miguel Moya y don Gumersindo Azcárate.

En honor de Benavente

Telegramas recibidos de Valencia dicen que Jacinto Benavente continúa siendo muy agasajado.

Hoy se ha verificado una gira en honor del insigne escritor.

A las once de la mañana salieron los expedicionarios del Ateneo Científico y Literario de la Asociación de la Prensa y de otras entidades, dirigiéndose á Alcira.

Figuraban también en la expedición el gobernador civil y el alcalde.

En el huerto de los Naranjos se verificó un almuerzo.

A los postres hubo bailes populares, disparándose tracas.

El vecindario de Alcira acudió en masa, prorrumpiendo en aclamaciones y vivas á Benavente.

Dos señoritas de la población, típicamente ataviadas, le entregaron al ilustre actor un hermoso ramo de flores con un saludo cariñoso.

Mañana sale Jacinto Benavente para Madrid.

La herida de Torquito

A las once de la mañana, el doctor Mascarell ha levantado el apósito al diestro Torquito, herido en la corrida de toros celebrada el domingo en Madrid.

El diestro fué curado mal en la enfermería de la plaza, pues le dejaron sangre, formándose pus. Torquito ha sufrido la cura con gran valentía.

Según parece tardará poco en curar, creyéndose que no perderá las corridas de toros que tiene contratadas en Bilbao para el 1 y el 2 de Mayo.

Se hospeda en el hotel Peninsular, á donde acuden muchos amigos y aficionados para enterarse de su estado.

Ha perdido Torquito una corrida que debía torear el día 27 en Barcelona.

Joven suicida

Una joven portuguesa llamada Leonor, cuyos apellidos se ignoran, así como sus demás circunstancias, vino hace ocho meses de Portugal, en estado interesante.

La acompañaba, Roberto Conde, muchacho de mala cabeza. Hace tres meses dió á luz una niña.

Leonor y Roberto vivieron maritalmente hasta hace unos días en que él fué á la cárcel para cumplir un arresto gubernativo de quince días.

Ayer, Leonor, llevando en brazos la niña, fué á casa del padre de su amante, calle de Hazembusch, número 7, piso quinto y salió seguidamente.

Sin que nadie pudiera evitarlo, por la rapidez con que procedió, puso la niña en el suelo, acercó una silla á una ventana, se subió á ella y se arrojó al patio, sobre cuyo pavimento quedó sin sentido.

Leonor se produjo infinidad de heridas gravísimas.

Se la condujo á la casa de socorro, donde falleció, sin poder declarar por haber perdido el habla.

Se ignoran las causas que impulsaran á la infortunada joven á suicidarse.

Bromas peligrosas

En Alcalá de Henares, un individuo que bromeaba con una pistola browning, tuvo la mala suerte de que se le disparara, matando en el acto á Pedro Aparicio, asistente del batallón de Arapiles.

El capitán general de Valencia.

Informan de Valencia que esta noche ha salido para Madrid el capitán general de aquella región señor García Aldave.

Concurso de traslado

Se ha anunciado la vacante de la cátedra de Medicina legal de la Universidad de Granada, la cual será provista por concurso de traslado entre los catedráticos numerarios.

Fiestas en Alcalá de Henares

Informan de Alcalá de Henares que durante los días 24 al 27

del mes actual, se celebrarán grandes fiestas para conmemorar los episodios de la guerra de la Independencia.

Se inaugurará una estatua erigida al cardenal Cisneros.

Bolsa

Interior	81'90
Fin corriente	82'00
Fin próximo	00'00
Amortizable	100'85
Nuevo amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	100'30
Acciones del Banco	452'25
Tabacos	299'50
Francos	8'75
Libras esterlinas	27'37

Extranjero

Lo toma de Scutari

Un despacho recibido de Cetinje da cuenta de que en la madrugada se anunció la toma de la población de Scutari, por los montenegrinos, produciendo la noticia un júbilo inmenso.

El vecindario que fué despertado á cañonazos, se lanzó á la calle dando vivas al rey Nicolás.

En los Balkanes

La conferencia para tratar de las cuestiones económicas, relacionadas con los Balkanes, se reunirá en París bajo la presidencia de Mr. Pichon.

El bombardeo de Scutari

Telegramas recibidos de Viena participan que el rey de Montenegro ordenó hace dos días que se reanudara el bombardeo de Scutari.

Este es verdaderamente tremendo, haciéndose un fuego horroroso.

Se dice que los montenegrinos darán un formidable asalto á la plaza para apoderarse de ella.

En vista de ello, las Potencias entregarán á Montenegro el «ultimatum», anunciando que en caso preciso desembarcarán fuerzas en varias plazas, echando de ellas por la fuerza á las tropas montenegrinas que las guardaban.

Sigue habiéndose de la abdicación de Nicolás I, aunque nada exacto se sabe acerca de este punto.

Otros en cambio, creen que le ventará el sitio de Scutari, mediante compensaciones pecuniarias.

Sobre el Bill anti-japonés

Desde Washington Mr. Byran ha teleografiado al gobernador de California que se abstenga de sancionar Bill alguno contra los extranjeros que pudiera constituir violación de los tratados entre el Japón y los Estados Unidos.

Espantosa tragedia

En Marsella un sujeto llamado Juan Tognola, ha degollado á su mujer y á tres hijos pequeños, suicidándose enseguida de un tiro en la sien.

Ignóranse los motivos.

Contra la casa Krupp

Telegramas recibidos de Berlín participan que la prensa excita al gobierno para que ponga término á los abusos denunciados en el Reichstag, sobre los manejos de la Compañía Krupp.

En el Consejo de Administración de ésta figuran representantes de todas las grandes entidades bancarias alemanas.

Todos los administradores de dicha casa pretenden ocultarse detrás del ministro de la Guerra.

El pueblo desea conocer los hilos de unión entre la empresa con los propagandistas en pro del aumento de los armamentos.

Lo del «Titanic»

Dicen de Nueva York que las demandas por indemnizaciones é intereses contra la Compañía White Star Company, á consecuencia de la catástrofe del «Titanic», se elevan á mas de sesenta y dos millones de francos, los cuales corresponden á 651 querrelas.

La suma más fuerte la reclama madame Harris, viuda de un empresario, la cual pide cinco millones de indemnización por la muerte de su marido.

La cuestión de las responsabilidades en que haya incurrido la Compañía, se encuentra pendiente ante el Tribunal del Almirantazgo.

Los fumadores de Opio

Informan de París que «Le Matin» publica hoy artículo, declarando que los fumadores de opio se multiplican en los puntos de Guerra franceses de Brest, Cherburgo, Lorient, Rochefort y Tolón produciendo grandes estragos.

Afirman que actualmente existen 163 fumadores de opio.

Franceses y Alemanes

Informan de Nancy que ha ocurrido un nuevo incidente que ha producido gran emoción.

A las ocho de la mañana un aeroplano atravesó la frontera aterrizando en Arracourt.

Era un biplano tripulado por dos oficiales alemanes, los cuales fueron detenidos inmediatamente.

El aparato pertenece al campo de aviación.

Los tripulantes se dirigían á Metz, pero á causa de la niebla se equivocaron, aterrizando en territorio francés.

Los oficiales han sido autorizados para pedir socorros á Metz. Cuando lleguen, partirán para Alemania.

La fortuna de Pierpont Morgan

En Nueva York se ha hecho público el testamento de Pierpont Morgan. Aparte de mandas á parientes y empleados, que suman veinte millones de dólares, toda su fortuna incluso su colección de objetos de arte, queda para su único hijo.

El asunto de la fábrica Krupp

Según telegrafían de Berlín, en el Reichstag se ha presentado una moción para que se active la investigación referente al asunto de la fábrica Krupp y de todos los proveedores del ejército.

Andrés Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Obispo Orberá, Uzcaino número 5, principal.

Corsetera

Juana Navarro Aguiar PRINCIPE 40
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.
Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas balenas á medidas, desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de matriz, reducción del vientre, para quemaduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.
Especialidad en fajas-corsés recomendadas por los médicos especialistas para las mujeres que están delicadas y no usan corsés.

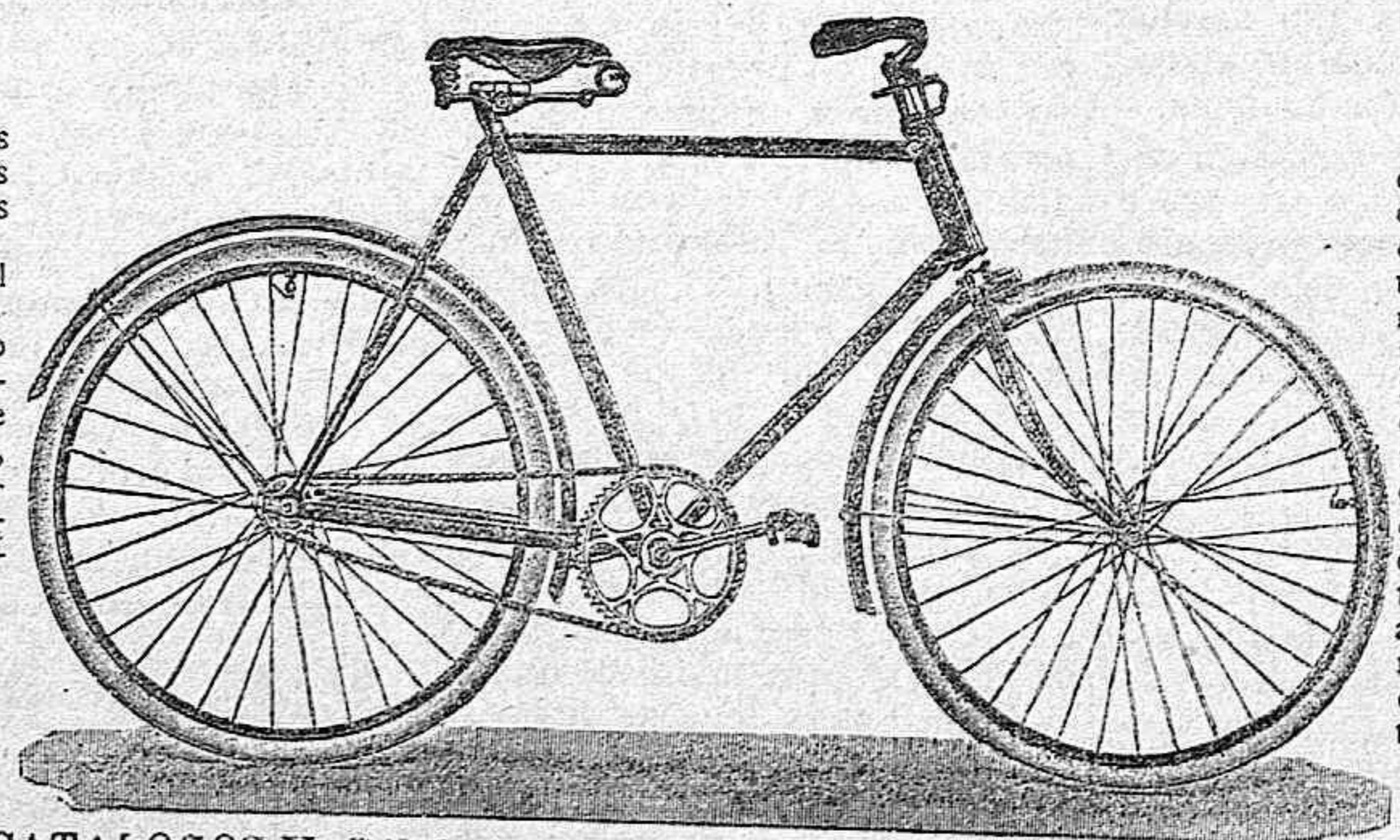
IMPRESA

Imprenta de J. Ruiz, Plaza del Mercado, 22

¡¡A 3'50 PESETAS SEMANALES!!

DÜRKOPP

Nuevos modelos 1913 con los últimos y sensacionales adelantos



Las bicicletas más ligeras, más fuertes y más elegantes que se conocen.

Los tubos del cuadro son sin soldaduras; el juego pedáler sin pasadores; en vez de conos, cazoletas, rozamientos de sustitución y neumáticos superiores.

¡Lo último!

Las bicicletas de esta famosa marca, están consideradas en el mundo entero, como la última palabra de la perfección y de la resistencia, no pudiendo de ningún modo compararse con esas otras máquinas de «quincalla», cuya baratura es la prueba anticipada de los malos resultados que dan en la práctica.

PEDID CATALOGOS Y DEMAS DETALLES AL CONCESIONARIO EXCLUSIVO

HERRERA
Méndez Núñez 12 - Almería

La señora

Doña Julia Pacini López,

Falleció en el día de ayer, á las siete de la tarde,
A LOS CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD

R I P

Su desconsolada hermana, doña Carmen Pacini López; sus sobrinos, doña Consuelo y don Luis de Lemus Pacini y don José Montoro Sánchez; hermano político, don Pedro de Lemus Bonachera y demás familia, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria Méndez Núñez 17, al cementerio de San José, por lo que les quedará agradecidos. El duelo se despide en Belén.

No se reparten esquilas.

Viaje de instrucción

Los alumnos de tercero, cuarto y quinto año de la Academia de Ingenieros, realizarán viajes de instrucción en la siguiente forma, partiendo de Guadalajara el 16 de Mayo y regresando el 28:

Los de tercer año, con dos capitanes profesores irán á Barcelona, visitando establecimientos militares, fábricas y electrotécnicos.

Los de cuarto año, con un comandante y un capitán, visitarán Córdoba, Granada y Almería, y los de quinto año, con un comandante y un capitán irán á Madrid, visitando el Museo de Artillería, el de Ingeniero, el Centro Electrotécnico, el aeródromo de Cuatro Vientos, los cuarteles de Zapadores y Ferrocarriles y algunos otros establecimientos, marchando luego á Cartagena para visitar el arsenal y las fortificaciones.

El coronel director y teniente coronel, jefe de estudios, inspeccionarán estos viajes.

MOTORES PEQUEÑOS PARA RIEGOS

Infinidad de instalaciones hechas en esta provincia. ¡Grandioso éxito de las nuevas «Norias aspirantes»! Pedir catálogos y presupuestos, que os da gratuitamente el representante HERRERA, Méndez Núñez, 12, Almería.

NOTICIAS

Una cesantía

Ha sido declarado cesante, el jefe del movimiento de la Compañía del Sur de España, don Juan Rodríguez Mateu.

Para sustituirle ha sido nombrado el interventor del tráfico, don Emilio Amadeo.

A la cárcel

Ayer ingresó en la prisión preventiva de esta capital, el individuo Angel Gallurt Arellano por orden del juzgado de instrucción.

Servicio de guardia

Hoy prestan servicio de guardia en el Hospital provincial el médico, don Eduardo Pérez Cano y el practicante don Aurelio Díaz.

El retén lo hará el practicante don José Gil Segura.

Con marca

La Luna la antigua casa AMATLLER ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Natalicio

La aplaudida ex tiple Antonia Sánchez Giménez, muy conocida del público de Almería donde trabajó una larga temporada, hoy señora de Luengo, ha dado á luz en Barcelona una robusta y preciosa niña á la que se le impuso el nombre de Josefina.

Han sido padrinos de la recién nacida, los excelentes señores don Manuel Luengo y doña Josefa Benitez, abuelos de la neófita.

Consultorio

Continúa funcionando con verdadero éxito, el Gabinete Médico-Quirúrgico, Vargas Machuca, de Madrid, establecido en la calle de Granada, de nuestra ciudad.

A las muchas y difíciles operaciones practicadas en otro ramo de la medicina, en la sección de ojos, son en número bastante crecido, los clientes que se hallan completamente curados en poco tiempo.

Cárcel pública

El número de reclusos anoche en la prisión preventiva de esta capital, era de 47 hombres y 4 mujeres que hacen un total de 51 presos.

Pleito

En la sala de lo civil de la Audiencia de Granada se vió ayer un pleito procedente del juzgado de Purchena entre don Manuel Zaguirre Osorio, con don Manuel Sabino Martínez, sobre reivindicación de una casa.

Beneficencia

Anoche existían los siguientes acogidos en los diferentes establecimientos los individuos siguientes:

- Hospital: 103 varones y 54 hembras.
- Hospicio: 140 varones y 154 hembras.
- Expositos: 7 varones y 11 hembras.
- Manicomio 87 varones y 65 hembras.
- Total general 621 acogidos.

Urgente

Se venden hornos mecánicos para cocer pan con carbón de cok. Los que valían á 400 pesetas á 250 á plazos y se pueden retirar en el acto: calle Granada 53 informarán.

Cobradoros cesantes

Han dejado de pertenecer al arriendo de carruajes, carros, bicicletas etc., los cobradoros Miguel González Villegas y Angel Villar.

El arrendatario de dicho impuesto don Miguel Gabín, lo hace saber al público en general para los efectos consiguientes.

Automóviles Renault

Primera marca reconocida. Representante, Herrera. Méndez Núñez, 12, Almería.

Aparato original

Se vende muy barato el material necesario y un aparato original para editar una revista semanal.

Razón, calle de la Encantada, 39.

No parece

El juez de instrucción del partido de Vélez Rubio interesa de todas las autoridades de la provincia, la busca y captura del gitano Antonio Salazar Muñoz, domiciliado en Vélez Rubio, á fin de que comparezca ante esta Audiencia provincial, á responder á los cargos que le resultan en causa que se le sigue.

Los pósitos

El jefe de la sección provincial de pósitos anuncia al público, la relación de deudores al pósito de Gérgal.

Hospital provincial

Ayer ingresaron en este benéfico establecimiento los enfermos siguientes:

- Miguel Martínez López, de 22 años, soltero, natural de Yecta (Murcia).
- Ana Peinado Sáez, de 50 años, natural de Gérgal.

Profesora en partos

La acreditada profesora en partos doña Carmen Pérez, pone en conocimiento de su clientela, que ha trasladado su domicilio á la calle de Hernán Cortés número 8.

Hay que buscarlos

El capitán general de Sevilla, interesa la busca y captura del recluta Pedro Antonio Oller, natural y vecino de Albox.

La misma autoridad militar interesa lo propio, sobre Rafael Zamora García, y Pedro Flores Gil, ambos naturales y vecinos de Bédar.

También interesa la misma autoridad la busca y captura de los reclutas, Luis López Guerrero, de Huércal Overa, Francisco López Hernández, de Carboneras y Antonio López Ortiz de Albox.

E mejor

de todos los chocolates es el de AMATLLER marca Luna.

La contribución

El alcalde de Olula del Río anuncia al público, la formación de los apéndices al amillaramiento para 1914, base de la contribución territorial por todos conceptos.

No hay que dudar

que lo mejor para teñir el pelo es «La flor de Lis».

De venta en droguerías y perfumerías.

Expropiación de fincas

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia anuncia á los

propietarios que figuran en la relación inserta en el «El Popular» Oficiosa... 12 de Mayo... que parecen á... de... que á la designación de... para la tación y expropiación de las fincas necesarias para las obras del trozo primero de la carretera de Gádor á Laujar.

Consultorio

MÉDICO-QUIRÚRGICO DEL Dr. J. MOQUERA

Especialista en partos, matriz y cirugía general.

Este magnífico consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y dotado de instrumental completísimo, motores para toda clase de aplicaciones eléctricas, antoclaves, mesas de operaciones, etc. etc.

Consulta general de 1 á 3 De la especialidad de 3 á 5 Económica para obreros de 7 á 8 noche.

Ricardos 3.-Almería

Se alquila

una casa de planta baja con cuarto de baño, jardín, cuadra y aljibe, razón en la administración de este periódico.

Se vende

una muestra propia para establecimiento. Razón en la administración de EL POPULAR.

Se vende

un coche «Jardiner», una mesa de escritorio «Burota» y una mampara de cristales, todo se minuevo y económico. Razón: Regocijos 23

Se traspasa

en muy buenas condiciones la fonda Vivas. En la misma darán razón.

Dr. M. MARÍN

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial. --- Consulta de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde. Gratis lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 tarde. PUERTA DE PURCHENA

URGENTÍSIMO!

El agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles don Miguel García Gómez ha trasladado su despacho á la calle de Alvarez de Castro, número 7, bajo, izquierda. --- Teléfono número 81.

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ Calle de Ricardos núm. 1 Gran realización en sombreros para señoras señoritas y niños y en cascos, flores, plumas fantasías, gasas, terciopelo y demás artículos para la confección de sombreros.

Se hacen reformas

Gran fábrica de pan La virgen de Cavite

En esta antigua é importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve á domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pichado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del reino de Aragón.

Calle de la Almedina 8 TELEFONO 150 No equivocar las señas. Antiguo local de don Gaspar

ENFERMEDADES

DE LOS OJOS CONSULTA DR. BLANES Exayudante del Dr. Albitos. Oculista municipal, 20 años de experiencia. Consulta diaria de 3 á 7 y de 2 á 4. Gratis de 2 á 5. ANTONIO VICO. --- ALMERIA.

Parader del Príncipe

Atendiendo al favor que el público viene dispensando desde hace muchos años á este antiguo establecimiento, en el año 50, don Rafael Useros, se ha tenido la conveniencia en hacer cuantos gastos ha considerado necesarios para dotar á dicho parader de todas las condiciones de comodidad é higiene hasta conseguir hacer las aspiraciones de los viajeros.

Verificadas las reparaciones necesarias en todos los departamentos y confortada las habitaciones con lujosos muebles el PARADER DEL PRINCIPE ha conseguido ser la casa para viajeros, de Almería, donde los huéspedes encuentran las mejores comodidades y más economía en los precios.

Habitaciones completas para matrimonios y para una sola persona, provistas de tumbres y alumbrado eléctrico. Calle del Obispo Orberá, frente á Puerta de Purchena. --- ALMERIA.

RAFAEL USEROS

Los mejores chocolates



De venta en los establecimientos de ultramarinos y confiterías

TEMPORADA DE VERANO LA ISLA DE CUBA

JOSÉ BENAVENTE SORO

Recibidas todas las novedades para la temporada. --- Colecciones interminables. Precios que asustan.

Mejoradísimos los trajes confeccionados á la medida, pura lana á 10, 15, 20 pesetas, hasta 100 pesetas.

Lanas Australia, dibujos fantasía, á 9 pesetas corte de traje. Estambres alta novedad, extensa colección en colores y dibujos de gran moda, desde 15 pesetas hasta 60 pesetas el corte.

En negro y azules puro estambre, colores sólidos y dibujos de novedad, desde 10 pesetas hasta 70 pesetas corte traje.

Gran surtido en alpacas en negro, azules y de color, desde 10 pesetas corte. Bonita colección en franelas blancas listadas para traje de caballeros. Corte de pantalón para caballero de franela blanca desde 9 pesetas.

Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran de novedad, á precios muy baratos.

Sección de confección

Trajes hechos de lana para caballeros, desde 15 pesetas en adelante.

Alpaca 18, hilo 7, Americana de alpaca á 5, 7, 10, 12, 15, 18 y 25 pesetas. Americana de hilo á 2, 3, 3, 50, 4, 5, 6, 7 y 9 pesetas. Guardapolvos para señoras y caballeros.

Pantalones hechos en lana, alpaca, hilo y dril á precios muy baratos.

Casa Benavente. --- Calle Real núm. 2 (frente al Siglo)

CANTEROS

Se necesitan en Melilla para labra de adoquines. Trabajo á destajo durante tres ó cuatro meses.

Razón en la administración de este periódico, y en Melilla Aurelio Sánchez, Banco de Cartagena.

“LA BOMBILLA”

Este acreditado establecimiento quedará trasladado á otro local amplio y espacioso, frente al que hoy ocupa, dentro de pocos días.

Por la economía de los precios de todos sus artículos LA BOMBILLA será el establecimiento que más barato ha de vender en Almería.

“LA BOMBILLA”

Calle Real de la Cárcel

Exquisitos CHOCOLATES SAN ANTONIO con y sin vainilla

Hijo de Rodríguez Serrano GRANADA

De venta “La Oriental” Garvasio Losana

LLOYD ALEMAN

Compañía de Seguros Marítimos Agentes, Verdejo Hermanos

NOTA. --- Quedan asegurados los envíos de patatas de Almería á Valencia, Barcelona y Marsella.

Nuevas remesas de SOMBREROS BORSALINOS

para la temporada de primavera, se han recibido en la sombrerería de...

ROSALES Y ULIBARRI, Tiendas, 4

Garantizamos que todos los sombreros que esta casa se vendan son de procedencia directa y nunca pierden el color ni la forma.

Aceite puro de hígado de bacalao

LEGITIMO DE TERRANOVA

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PARA LOS NIÑOS

VACUNA SUIZA

Droguería EL ARCO IRIS, Puerta de Purchena

CEMENTOS DE LA Sociedad J. & A. Pavin

de Lafarge de Marsella

La cel empujante hidrúlica y el cemento portland de Lafarge del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo.

Producción diaria, 3.000 toneladas.

Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia

Alfredo Rodriguez

Calle de Gerona, número 5

Gran fábrica de Pavimentos Hidráulicos y Piedra Artificial

Grandes existencias. Se hacen toda clase de trabajos especiales

AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORTLAND DE TODAS CLASES

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

José Vicente Castillo

GRANADA 95, ALMERIA

NUEZ DE KOLA CORTALS

Esta casa solo vende su exquisito licor á los establecimientos que á continuación se expresan

- | | | | | | |
|--|--|---|--|---|--|
| <p>Cafés
Lion D' Or, Colón, Suizo y Variedades.</p> <p>Círculos
Mercantil, Casino de Almería y Conservador.</p> <p>Cervecerías
Canaletas, J. Collado, Española, Mahier, El Porvenir, El Mediterráneo, La Palmera y La Bombilla.
José Alvarez, Andén de Costa.</p> | <p>Coloniales
S. Frias Lirola y Compañía, Puerta de Purchena.
Gervacio Losana, Paseo del Príncipe.
Francisco Losana, calle de Ricardos.
Luis Pérez, Paseo del Príncipe.
J. Gutiérrez, Sebastián Pérez.
José Alberola, Puerto.
Rafael J. Romero, Glorieta de San Pedro.
Sucursal de Gervacio Losana, Bulevar del Príncipe.</p> | <p>Manuel Ruiz, calle Real.
José Abad Novis, Glorieta de San Pedro.
Antonio Alemán, calle Real.</p> <p>Cafés económicos
Juan Marcos Peña, J. Cabrera y Diban Martínez.</p> <p>Confiterías
Miguel Mateos, Sebastián Pérez.
Francisco García Medina, Rambla de Alfareros.</p> | <p>Viuda de I. Padilla, Rambla de Alfareros.</p> <p>Tiendas de vinos y botellería
Antonio Martín Martín, calle Granada.
Antonio Martín Lorenzo, calle Granada.
Francisco Martín, Quemadero.
Fernando Galdeano, Plaza de San Sebastián.
José Simón Núñez, Granada 2.
Matilde Hernández, Rambla del Obispo.</p> | <p>Rafael Usero Calatrava, calle de los Aljibes.
Rafael García, Alfareros.
Antonio Manzano Puga, Plaza de la Libertad.
Cristóbal Fernández Sánchez, calle del Corral.
Antonio Rodríguez Sánchez, calle Marín.
Justo Martín Albert, Los Valencianos.
Luis García Romero, Real.
Hijos de Juan de Dios G., calle de Granada.</p> | <p>José Alberola, Puerto.
Ramón Jerez Magán, Sebastián Pérez, 6.
Antonio González, Plaza de Canalejas, 1.
Francisco García Garrido, La Paz y la Verdad.
Jesús Alcaide, Navarro Rodrigo.
Juan Manzano Puga, Ricardos.
Bernardo Manzano, Plaza de San Antonio.
Carmelo Briñón, calle Real.
Diego Salaberrí, calle Granada.</p> |
|--|--|---|--|---|--|

cionado presupuesto de gastos, Lee las palabras exactas empleadas por el gobernador civil, al aprobar el presupuesto é insiste en que de ningún modo puede suprimirse ninguna partida del presupuesto de gastos.

El señor Maldonado aclara algunos conceptos emitidos en sus manifestaciones anteriores é insiste en que no cabe formar ni sostener un presupuesto con déficit, lo cual hace que la vida del municipio no pueda ser normal bajo ningún concepto.

Termina solicitando se proceda á la revisión del presupuesto. El señor Estaban Gómez considera que el señor López Rodríguez está en lo firme, alegando los preceptos que ha citado, pero que contra todo eso está otro precepto señalado por el señor Maldonado, y que consiste en que la vida de un ayuntamiento no puede desenvolverse cuando éste dispone de un presupuesto en el cual resulta un déficit del número crecido de pesetas que señala.

Dica que este presupuesto no puede regir, expone la verdadera situación de la vida municipal, y termina asegurando que votará en contra de la proposición del señor López Rodríguez. Puesta á votación la proposición del Sr. López Rodríguez, la cual consiste en que no se está en el caso de proceder á la revisión del presupuesto se acuerda por mayoría que no se revise.

Hé aquí el detalle de los que tomaron parte en la misma: Señores que votaron en favor de la revisión del presupuesto:

Don Julio Estaban Gómez, don Joaquín Maldonado Sánchez, don Bruno Vivas Terol, don Laureano Muñoz Calderón, don José Pérez López, don Plácido Langle Moya, don Emilio Téllez, don Ramón Durbán Orozco, don Fernando Muñoz Ocaña, don Juan Cañadas Gil, don José Canal y Casas y don Enrique Mateos.—Total, 12.

Señores que votaron contra la revisión del presupuesto:

Don Francisco Rovira Torres, don José Benítez Blanes, don Miguel García Langle, don Eduardo Pérez Ibáñez, don Carlos Pérez Burillo, don Juan Antonio Martínez Pérez, don Francisco Montoro Jabardo, don Rafael Toro Delgado, don Enrique Mota, don Celedonio Peláez, don Francisco Pérez Cordero, don Antonio Fernández Burgos, Conde de Torre Marín, don Andrés López Rodríguez, don José Paralta Giménez, don Carmelo Briñón, don Antonio Frias, don Francisco Ruano Mayoral, don Andrés Rodríguez López, don Cristóbal Gálvez Cañadas, don Juan Antonio Fernández Idáñez, don Miguel Cantón Robles y don Francisco Rivas Cravioto.—Total, 23.

(El resultado de la votación produce verdadera estupefacción entre muchos de los concurrentes al acto. Varios de ellos saliendo diciendo que con acuerdos de ese linaje no hay medio de remediar la situación actual.)

Se acuerda luego proceder á la exacción del impuesto sobre patentes y el señor Muñoz Ocaña vota en contra. Seguidamente se levanta la sesión.

Julia Pacini

Ayer tarde dejó de existir en esta capital, después de rápida dolencia, la conocida modista doña Julia Pacini.

Era la finada muy apreciada por las condiciones de su carácter y en su profesión gozaba de una reputación merecida.

Descanse en paz y reciba su afligida familia la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

MADERAS DE CONSTRUCCIÓN

Pino rojo abeto y tea, calidades superiorísimas. Consultar precios con el representante Herrera, Méndez Núñez, 12, Almería

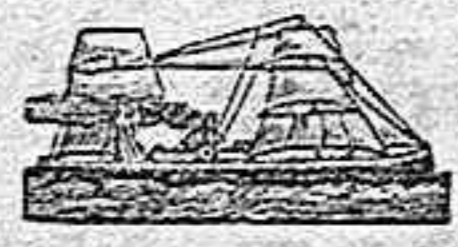
Bibliografía

El fenómeno de la guerra y la idea de la paz. La evolución de la hospitalidad. La bondad de la guerra, por Jorge del Vecchio profesor en la Real Universidad de Bolonia; traducción y prólogo de Mariano Castaño, Abogado y Notario (Volumen VIII de los Manuales Reus.) Un tomo de 171 páginas, 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias. Editores Hijos de Reus, Cañizares, 3 duplicado, Madrid.

Este interesante libro aborda una cuestión que hoy se plantea, á la vez en la cátedra y en las calles. Para los hombres de estudio es una sustanciosa y erudita síntesis de tan interesante problema; para la generalidad del público puede coadyuvar á restablecer el equilibrio en las conciencias, devolviendo al derecho la «fuerza» de su necesaria efectividad real. Examina los males que causa y las consecuencias benéficas de la guerra; y las principales teorías acerca de la paz.

El libro es de verdadero interés actual.

Para Ceuta



El vapor VALENCIA saldrá sobre el 25 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Motril, Málaga y Ceuta. Agente, Alfredo Rodríguez.

Instrucción pública

A los aprobados sin plaza en turno libre.

A mi regreso de Granada leí en EL POPULAR, con el epígrafe «Las oposiciones á escuelas»—que, por interesar á varios maestros de esta provincia, tuvo á bien publicar nuestro dignísimo Director, don Manuel Pérez García,—la justa reclamación que hizo ante la prensa el resto de los aprobados sin plaza en turno libre, solicitando su apoyo, en tan críticas circunstancias, á fin de conseguir el ingreso en el magisterio público, según lo había solicitado el tribunal de oposiciones autorizado por la real orden de 15 de enero último.

La lucha durante tres meses de continuo batallar, en los que el trabajo intelectual corre parejas con el sufrimiento mo-

ral; y la decepción sufrida al término de la jornada... produjeron en mí, acaso por ser novicio en esta clase de empresas, cierta antipatía y aversión hacia aquellas, que difícilmente se borran; pero que, no obstante, aún en la convicción de que ésta mi última pretensión no ha de producir efecto alguno favorable para nosotros, si quiera sea para despertar del letargo en que viven los que corrieron conmigo la suerte de aprobar la oposición, ya que, al partir cada cual para su tierra, tan dulcemente impresionados, no se ha oído más toque de atención sobre este asunto que la voz enérgica de los que diariamente piden justicia, ó, mejor dicho, protestan de que en otros distritos hayan sido adjudicadas tantas plazas como opositores aprobados fueron y, en cambio, á éstos y á los de Granada se nos niega tal derecho... porque, si hay ó existe razón, caros compañeros, para colocar á unos y á otros, no hallándonos todos en idénticas circunstancias y regidos por las mismas leyes, por el hecho de pertenecer á tal ó cual distrito más ó menos rico en escuelas, hasta el punto de que en algunos hayan sumado hasta 30 y más el número de las plazas adjudicadas en esta forma, no veo, no me explico que, siendo los de Granada únicamente ocho, tengamos que resignarnos á sufrir otra nueva oposición y hacer mayores gastos para conseguir lo que por derecho nos pertenece.

¿Existe esa razón? Yo creo que no. Y si afirmo que niego, hablo la verdad, porque si, como dijeron en un principio, no podíamos ingresar en el magisterio público por falta de vacantes, me parece lógico y de justicia que se nos hubiera reservado este derecho nuestro, para cubrir las plazas que vacaren en lo sucesivo, hasta colocarnos todos por el orden correspondiente; es decir, debiera formarse ó establecerse un concurso para cubrir plazas de mil pesetas entre los opositores aprobados, y de esta forma, al par que nos reintegraba de los gastos, produciéndonos la natural satisfacción de ver nuestros trabajos debidamente compensados, el Estado economizaría no pocas pesetas y, á la vuelta de muy poco tiempo,—contando los interinos que, por haber ejercido antes de julio de 1911, se colocaron en propiedad—la enseñanza sería suministrada por maestros propietarios como la mejor y única forma en que ésta debe darse.

Esta es mi opinión; y, como la creo razonable, no dudo me secundareis en este linaje, que debemos repetir hasta ser atendidos cual corresponde.

Os abraza vuestro compañero y amigo

Nicolás Fernández.
Lubrin 20 de Abril de 1913.

Sección Oficial

La «Gaceta»

La recibida ayer en Almería, contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo el expediente promovido por don Modesto Lafont y Pou, ingeniero industrial de la D. Recién general de Aduanas, jubilado.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se reconozca la existencia legal de la Asociación Caja de Socorros de la Previsora Marítima.

Otra disponiendo se ejecuten por el sistema de Administración las obras del camino vecinal de Guinzo á Lucenza (Orens).

ADMINISTRACION CENTRAL

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Trasladando órdenes del ministerio de Estado, en las que se notifica haber sido acordado por los gobiernos de Inglaterra y Alemania sea la vía diplomática la encargada de la tramitación de las Comisiones rogatorias referentes á la representación de la trata de blancas.

Instrucción pública.—Subse-

cretaría.—Disponiendo que á don Antonio Muñoz Degrain se le considere con aptitud física é intelectual para seguir en el desempeño de su plaza de profesor numerario de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado.

“IDEARIO RADICAL”

Libro de gran utilidad. Literatura, ciencias, arte, debido á la pluma del Diputado á Cortes don Alvaro de Albornoz.

Se vende en la administración de este periódico á tres pesetas ejemplar.

Feria de Sevilla

Como la feria de Sevilla suele ser la base de los precios del ganado en las sucesivas ferias Andaluzas, he aquí los alcanzados en dicha feria:

En el ganado caballar se han sostenido á 3.000 y 3.500 reales los yeguas, y potros de tres años á 3.000 reales.

Los mulos y muletas alcanzan precios de 3.800 reales por término medio.

Los mulos y mulas finos hasta 5000, y el ganado trabajador 3.500.

El ganado asnal se han realizado muchas operaciones sueltas.

Del ganado vacuno, se han cerrado muchos tratos; buyes de labor, á 1.600 y 1.650.

El ganado de cerda se vende á precios elevados; por término medio; la arroba se vende á 68 y 70 reales; lechones de nueve á diez meses se han vendido á diez duros.

El ganado lanar, del que hay bastante concurrencia, alcanza precios altos.

El ganado cabrío los precios son los que siguen: cabras de leche, de 11 á 12 duros; machos, de 7 á 8 idem; primales de dos años, á 7'50 pesetas la arroba; cabras de desecho, de 5'75 á 6 pesetas.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de viente ó desviación de la matriz y faja para cabaleros, aparatos para desviación de pies y piernas y la columna vertebral. Colchones ortopédicos.

Guaymas Ledezma
MARZA 22

Contra el robo de las mercancías

Los comerciantes y los particulares del interior, al hacer sus pedidos, exijan que las cajas contengan el precinto de seguridad «Gardón» patentado. Véndese en Almería, informará Emilio de Miguel, Judía 2.

“TYPE”

Sustituto del aguarrás, bencina y petróleo. El mejor producto para la limpieza de máquinas, moldes de impresión, rodillos, etc. etc.

De venta en varios establecimientos de Almería, á ptas. 0'60 el litro. Informará Emilio de Miguel, Judía 2.

A los remitentes DE PATATAS

Se venden sacos de las tres viras para mearar patatas, en buenas condiciones. Darán razón, Obispo Orberá 53, (al lado del palacio del Obispo Orberá.)

Banco Español DE CRÉDITO

Compra de libras en Almería. Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra á 8 d/ s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

PIDAN SIEMPRE

MATIER

De venta en cafés, cervecerías, ultramarinos etc.

Dotras y Marqués

Fábrica de mosaicos hidráulicos, Piedra artificial, Azulejos y Baldosines.—BARCELONA

Unico fabricante en toda España del

Mosaico imitación Alfombra y Romano.

Patente número 50.991-935

Water closets, Depósitos, Lavaderos cemento armado, Baldosas para aceras y pavimentos.

Catálogos é informes: Luis Fernández, San Leonardo, 9, Almería.

“EL BUEN TONO”

PRINCIPE 12 y CASTELAR 2

Esta casa, la más importante de Almería en su clase, es la que mayor surtido ofrece en camisas, corbatas, puños, cuellos, neceser de caballero, artículos de viaje, maletas de piel, cigarreras, petacas y otros artículos.

En trajes para niños y niñas ofrece la última novedad, así como en delantales y blusas, desde los precios más elevados á los más económicos. En sombreros para señora y gorras para niños y niñas, esta casa acaba de recibir los últimos modelos.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE SIERRA ALHAMILLA

Médico director: Don PEDRO TENA

AGUAS BICARBONATADO-CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sitisis úrico en las Artritis, Contusión, Otitis y Pericitis, en las Neuralgias y Neuropatías, Histerismo, Corea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis, Constitucional, etc. etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidrotérmico y estufa húmeda

Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros, desde Almería á la estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

Cementos Romano primera calidad

Especiales para la fabricación de baldosas mosaicas de cemento comprimido grises ó claros, según deseo del comprador.

Portland marca Gígala y marca Pak

Vendido bajo las garantías de las normas alemanas para cemento Portland, estipuladas por circulares del Ministerio Real de Prusia, Comercio é Industria de 28 de Julio de 1887 y 19 Febrero 1902.

Referencias de primer orden en todas partes

Agentes en Almería y su provincia: Sres. Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, número 26.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

Eugenia

saldrá del puerto de Almería el día 7 de Mayo para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros pidan las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de pasaje para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario

M. BERJON, Boulevard del P. Ino. p. número 59.—Almería.

A los remitentes DE PATATAS

Se venden sacos de las tres viras para mearar patatas, en buenas condiciones. Darán razón, Obispo Orberá 53, (al lado del palacio del Obispo Orberá.)

Banco Español DE CRÉDITO

Compra de libras en Almería

Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra á 8 d/ s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

GRAN CAMISERIA

EL CISNE

José Pinillos Gómez

Casa de novedades

Príncipe, 24.—Almería

Extenso y variado surtido en artículos de todas clases para señoras, caballeros y niños. Lo más nuevo y elegante en equipajes completos de novia. Juegos de casa. Camisas enaguas, cubrecorreas, camisas, cubre-enaguas y cuanto se desee en ropa blanca y en género de punto, guatas, paraaguas, quitasoles, perfumería, objetos de tocador, etc. etc. Elegantes blusas y sayas de seda, raso y encaje. Trajes de punto y abrigos de terciopelo, seda y

Pliqué para niños. Capuchitas de lana. Elegantes y bonitos bebes, capotas, gorras y trajes de cristianar. Edredones, visillos, estores, tapetes de paño con aplicaciones de cuero etc. etc. Especialidad en camisas de caballero é inmensos surtido en corbatas, cuellos, puños, botonaduras, pañuelos, calcetines, camisetas, trajes interiores de punto, lana y sedas, bastones, impermeables, petacas, carteras, etc. etc. Infinidad de artículos á precios reducidos.

Precio fijo